



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 149

noviembre 27 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140049300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAN VELASQUEZ FRANCO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO ACEPTA APLAZAMIENTO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL 23/04/2019 A LAS 10:30 A.M.		26/11/2018
2	81001333300220150043700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OCCIDENTAL DE COLOMBIA LLC	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 11:00 A.M. Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.		26/11/2018
3	81001333300220170012200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECYLIA AYDEE ROJAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve retiro demanda AUTO ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA PARTE ACTORA DE LA FORMA EXPUESTA EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR TERMINADO EL PROCESO EN ESTE MOMENTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	26/11/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de noviembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de noviembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria